



REVISTA SEMANAL —
— ILUSTRADA

OFICINAS: MONTJUICH DEL CARMEN, 5, BARCELONA



 An illustration of a patterned cloth or banner, possibly a flag or a decorative element for the event, with decorative ribbons and floral motifs.

PROGRAMA
De la Fiesta de Caridad
Floralía Ciclista
que organizada por la
Redacción de **LOS DEPORTES** se
celebrará esta tarde á las
cuatro en el

Palacio de Bellas Artes
A BENEFICIO DEL
Asilo-Cuna del Niño-Jesús

Entrada **UNA PESETA**

Número suelto 15 céntimos

CONCIERTO

PRIMERA PARTE

- Oberon, *obertura*, (Banda Municipal) WEBER
Las Flors de Maig, *idilio*, (Coro Euterpe) CLAVÉ
Adagio de la 3.^a sinfonía, (Banda Municipal) SAINT-SAENS
Salut als cantors, (Coro Euterpe y sección niños) . . . THOMAS
La Walkyria, *cabalgata*, (Banda Municipal) WAGNER

SEGUNDA PARTE

Reparto de premios á los ciclistas que presenten sus máquinas adornadas de flores con el mejor gusto y riqueza.

TERCERA PARTE

- Yunyadi Laszeo, *obertura húngara*. (Banda Municipal) ERKEL
Los Pescadors, *barcarola*, (Coro Euterpe) CLAVÉ
Kermesse, (Banda Municipal) GODARD
De bon matí, *pastorel-la*, (Coro Euterpe) CLAVÉ
Les Erinnyes, *fantasia*, (Banda Municipal) MASSANET

Constituirán la Presidencia honoraria para el reparto de premios las distinguidas Señoritas

- D.^a María Gertrudis Quiroga y Vazquez Queipo.
" María Romeu Freixas.
" María Luisa Güell y Lopez.
" Dorothea Böhny de Nadal.
" Josefina Juliá y Vilar.
" María Nicolau Molet.
" Mercedes de Nadal Ferrer.

Jurado artistico

D. Francisco Soler y Rovirosa. D. L. J. Pellicer,
D. Luis Labarta, D. Buenaventura Pollés y
D. Ramón Oliva.

LISTA DE PREMIOS

- 1.º *Un reloj*, ofrecido por la Junta Administradora del Asilo-Cuna del Niño Jesús.
- 2.º *Dos jarrones de fayán*, idem idem.
- 3.º *Objeto de arte*, ofrecido por el Excelentísimo Sr. Conde de Caspe, Capitán General de Cataluña.
- 4.º *Juego de Té*, ofrecido por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

- 5.º *Juego de fumador*, ofrecido por D. Ignacio Seguí, Director de la Revista *La Bicicleta*, de Palma de Mallorca.
- 6.º *Una escribanía de bronce*, ofrecida por D. Gabriel Cuspina.
- 7.º *Objeto de arte*, ofrecido por los señores Olivella hermanos.
- 8.º *Objeto de arte*, ofrecido por D. P. Llibre.
- 9.º *200 pesetas*, ofrecidas por el Excmo. Ayuntamiento (1).
- 10 *100 pesetas*, ofrecidas por la Diputación Provincial.
- 11 *100 pesetas*, ofrecidas por los señores Conde Puerto y Compañía. EL SIGLO.
- 12 *100 pesetas*, idem idem idem.
- 13 *50 pesetas*, ofrecidas por el Excelentísimo Ayuntamiento (1).
- 14 *Objeto de arte*, ofrecido por el Bazar de la Enseñanza.
- 15 *Medallón de bronce*, ofrecido por D. G. Cuspina.
- 16 *Dos cuadros de bronce*, ofrecidos por don Francisco Aurigemma.
- 17 *Jarrón estilo alemán*, ofrecido por los señores Comas hermanos.
- 18 *Un farol acetileno y remontoir con su relojera*, ofrecido por la Sucursal de la casa Phebus.
- 19 *Un par de gemelos adamasquinados*, ofrecidos por la casa Beristain.
- 20 *Un objeto de arte*, ofrecido por los señores Velten Puig.
- 21 *Un objeto de arte*, ofrecido por don Claudio Miró.
- 22 *Un objeto artistico y faroles de acetileno*, ofrecidos por el señor Green.

NOTAS IMPORTANTES

1.^a Este programa podrá sufrir alguna alteración á juicio del Jurado.

2.^a Los señores que obtengan los siete primeros premios alcanzarán con ellos los de Honor recibiendo de las Señoritas que constituirán la Presidencia unos artísticos lazos que han confeccionado.

3.^a Los ciclistas que presenten máquinas adornadas, deberán entrar al Palacio de Bellas Artes, antes de las cuatro de la tarde por la puerta del Jardín.

4.^a Desde el Sábado por la tarde hasta las cuatro de la misma del Domingo se admitirán las bicicletas adornadas.

5.^a A los ciclistas que para mayor comodidad deseen adornar su bicicleta en el mismo local Palacio de Bellas Artes se les tendrá dispuesta una sala donde podrán verificar su decorado con toda facilidad.

6.^a Los ciclistas que presenten máquina adornada tendrán entrada gratis á la fiesta.

(1) Por faltar algún trámite reglamentario no pudo ser presentada á la sesión que celebró antes de ayer el Ayuntamiento la instancia en que Los DEPORTES solicitá-bamos de la Corporación municipal la cantidad de doscientas cincuenta pesetas para premios en la fiesta benéfica del Asilo-Cuna del Niño-Jesús.

Como quiera pues que se está pendiente de lo que se resuelva, esta redacción sufragará el importe de los premios que constan en el programa concedidos por el Ayuntamiento en el caso no probable, atendidos los elevados sentimientos humanitarios del Consistorio, de que fuera desechada la petición.

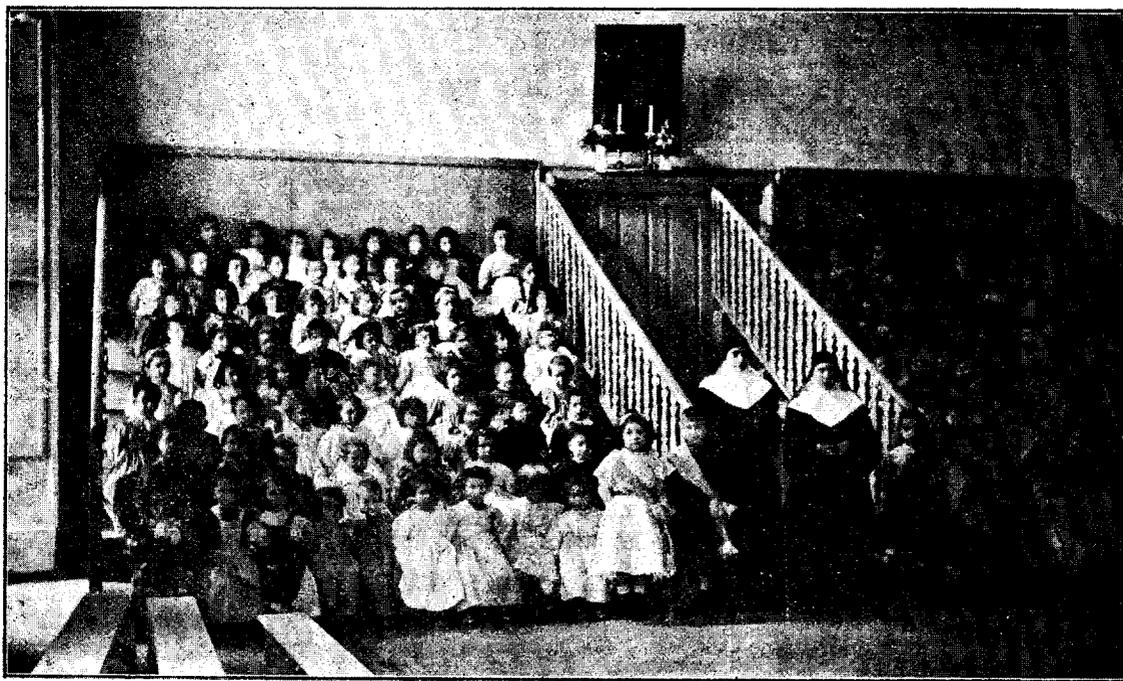
El "Asilo-Cuna del Niño-Jesús" y la "Floralía Ciclista"

Circular de la Junta administrativa del Asilo

El Asilo-Cuna del Niño-Jesús es un establecimiento benéfico, instalado en nuestra ciudad, desde hace muchos años y que tiene por objeto recibir gratuitamente durante el día á los hijos de los obreros, desde los quince días de su nacimiento hasta los 7 años de edad, á fin de que sus padres puedan dedicarse á sus ocupaciones diarias, sin el temor de dejarlos abandonados durante tantas horas y expuestos á infinitos peligros y desgracias.

En este Asilo son alimentados cuidadosamente é instruídos segun lo permite su tierna edad por las Religiosas Terciarias Franciscanas, que lo tienen á su cargo.

Sin embargo, como los gastos son muchos, siendo los niños asistidos 340 y los re-



La escuela de Párvulos

cursos con que cuenta muy escasos, particularmente en la época que atravesamos de malestar general para el país, el estado de la Casa ha llegado á ser tan precario, que las Señoras que componen la Junta Protectora, temían verse en la triste necesidad de cerrarla por algún tiempo ó por lo menos, de disminuir considerablemente el número de niños asistidos, deplorando tener que tomar una resolución tan poco conforme á sus deseos, y á las necesidades, cada vez mas crecientes, de la clase obrera.

Pero la Divina Providencia, que vela por sus obras, ha salvado una vez mas los destinos del Asilo.

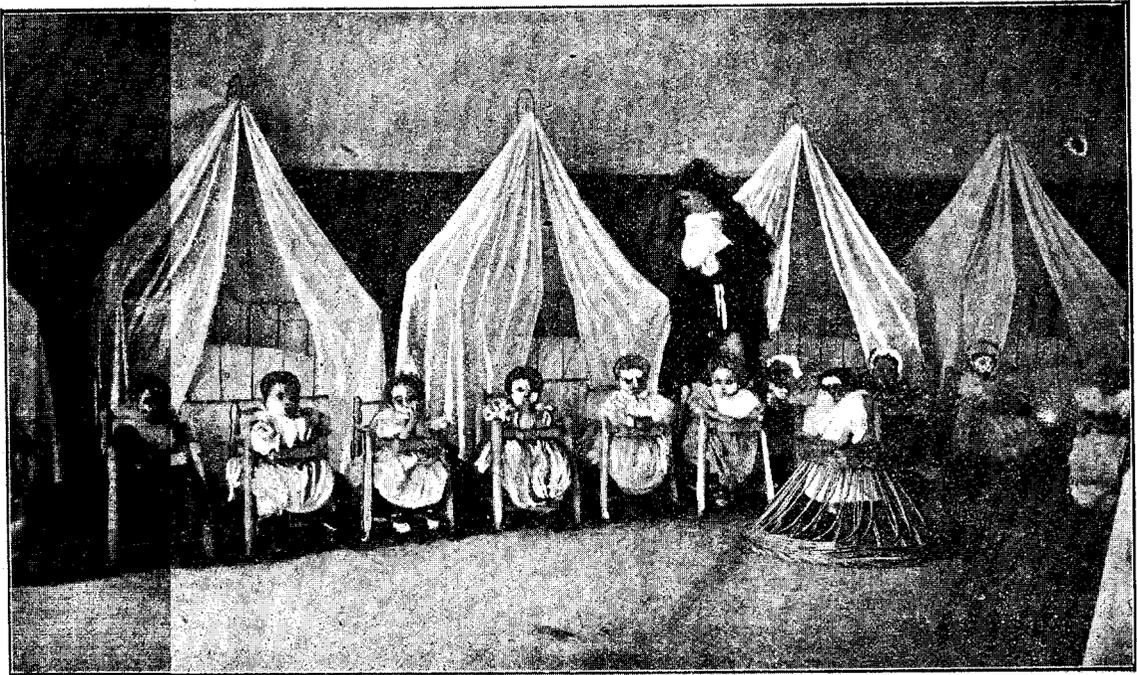
La conocida Revista LOS DEPORTES cuyos distinguidos miembros, unen siempre á todos sus proyectos de fiestas de Sport algún fin laudable, han organizado una Floralía Ciclista en el Palacio de Bellas Artes, que tendrá lugar el próximo domingo día 11 del corriente á las 5 de la tarde, pidiendo á las Señoras de la Junta, patrocinarán dicha fiesta, cuyo producto íntegro será á beneficio del Asilo ya citado.

A é llo se han prestado gustosas, agradeciendo infinito el desinteresado concurs:

de dichos señores, y deseando contribuir en cuanto puedan á que se vea lo mas concurrida posible, se permiten dirigir un llamamiento á todas las personas caritativas, á fin de que, con su presencia á este festival, cooperen á una obra tan meritoria.

El óbolo que se pide no es mucho, ya que por una peseta se podrá tener entrada en el Palacio de Bellas Artes (NO HABRÁ BANDEJA), y el bien que se reportará será numeroso, ya que permitirá continúe establecida y floreciente tan benéfica institución.

Rogamos pues, encarecidamente, á cuantas personas encierra nuestra ciudad, sin distinción de clases, se asocien á esta fiesta, teniendo en cuenta que se conquistan las bendiciones de Dios, el corazón de aquellos pobres niños y el sincero agradecimiento de las Señoras de la Junta.



Sala de las Cunas

Presidenta honoraria: S. M. la Reina Regente; Presidente honorario: el Excmo. é Ultmo. Sr. Obispo de la Diócesis; Presidenta efectiva: Excmo. Sra. D.^a Antonia Ferrer de Nadal; Vicepresidenta primera: Sra. D.^a Montserrat Enrich de Jové; Vicepresidenta segunda: Sra. D.^a Catalina Taltavull de Goytisoló; Tesorera: Sra. Marquesa de Monso-
lís; Secretaria: Srta. D.^a Dolores Sert y Badia; Vicesecretaria: Srta. D.^a Montserrat Durán y Ventosa; Vocales: Excmo. Sra. D.^a Claudina Ventosa de Durán, Excmo. señora Marquesa Vda. de Comillas, Excmo. Sra. Marquesa de Ciutadilla, Sra. Marquesa de Castellvell, Sra. Marquesa de Llanos, Sra. Condesa del Valle de Marlés, Excmo. señora D.^a Francisca Dalmases de Nicolau, Excmo. Sra. D.^a Edelmira Monell Vda. de Sotolongo, Excmo. Sra. D.^a Aurora de los Santos de Sotolongo, Excmo. Sra. D.^a Josefa Vi-
lar de Juliá, Sra. D.^a Ana Nicolau de Elias, Sra. D.^a Josefa Nicolau de Camps, señora doña Trinidad Balta de Lemonier, Sra. D.^a Jesusa Vera de Palau, Sra. D.^a Adela La-
brós Vda. de Boada, Sra. D.^a Juana Mulet Vda. de Nicolau, Sra. Marquesa de Castell-
Florite, Sra. D.^a M.^a de los Angeles Cabanellas de Taltavull, Sra. D.^a Edita Llauradó
de Ferrer-Vidal, Sra. D.^a Luisa Goytisoló de Ferrer-Vidal, Sra. D.^a Rosario Rebollo de
Arnau, Sra. D.^a Dolores Monclús de Cabanellas, Sra. D.^a Rosa Reig de Olano, señora
D.^a Francisca Cornet de Roig.

À LAS CORTES

LOS DEPORTES haciéndose intérprete de los ciudadanos devotos de la cultura nacional y especialmente de la "Federación Gimnástica Española" y de la "Asociación Catalana de Gimnástica", en vista de las providencias tomadas por el Gobierno de la Nación en Real decreto de 26 de Mayo último y anteriormente en Real Orden de 5 del propio mes perturbadoras de la educación física y del derecho establecido, excita á cuantos se interesen por el bien público en esta parte educativa, á fin de que dirijan al Excmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, Diputado, en el Palacio del Congreso ó á su domicilio, Huertas, 11, Madrid, y como Presidente del Comité Ejecutivo de la "Federación Gimnástica Española", su personal adhesión al recurso que la Asociación Catalana eleva á la representación del país en Cortes, pidiendo el cumplimiento de la ley de 9 de Marzo de 1883 con todas sus consecuencias.

He ahí dicho recurso:

SERMO. SR.

La Asociación Catalana de Gimnástica con domicilio en la ciudad de Barcelona ha sufrido dolorosa impresión y el mayor desencanto á la lectura del Real decreto de 26 de Mayo del presente año, reñido por el Excmo. Sr. Marqués de Pidal, Ministro de Fomento del Gobierno de S. M. En previsión de los daños que amagan á la cultura nacional con dicho decreto, acude la Asociación á los representantes del país y expone:

Que prescindiendo del orden y del número de las materias que en dicho decreto se establecen para los estudios de segunda enseñanza y no ahondando en la bondad del plan que en el mismo se traza, ha fijado principalmente su atención en un punto capital, que para los fines que la Asociación persigue es de la mayor importancia y trascendencia: el punto á que se refiere se comprende en el art.º 4.º y en la declaración de voluntariedad ó libre elección por los alumnos, de la enseñanza de Gimnástica.

Cuando el Estado organiza un servicio de enseñanza y señala condiciones á los individuos que se proponen participar de su beneficio ya sea por confianza en la bondad y eficacia de dicho servicio para un bien general, ó tal vez por conseguir un objeto ulterior profesional de utilidad calculada; no ha de perder de vista la diversidad de ambos motivos ni desatender lo principal obligando á lo secundario y de importancia muy controvertible dentro de las medidas que se adopten. Y la Asociación Catalana de Gimnástica tiene la íntima convicción de que nada es más trascendental en un plan de enseñanza, en un régimen ordenador de las diversas manifestaciones de la actividad del individuo, que un cuadro de distribución de dichas manifestaciones, que un registrador de las mismas que consienta seguir en su marcha los progresos graduados de las varias aptitudes ó energías potenciales aisladamente, en grupos ó en series, y que establecidas éstas, ir paso á paso observando su poder efectivo en la demostración del trabajo.

El art.º 4.º del Real decreto que se indica, es la completa negación de este principio, pues ordena el cumplimiento de lo secundario é indirectamente destruye lo principal referido.

Las órdenes de la Dirección general de Instrucción pública de 14 de Noviembre de 1883, de 21 de Mayo de 1894, de 22 de Junio de 1894, de 15 de Marzo de 1895, de 15 de Febrero de 1894 y de 22 de Octubre del mismo año, en lo que se refiere á primera enseñanza; como el Real decreto de 26 de Julio de 1892, la Real Orden de 1.º de Septiembre de 1893, la circular de 18 de Marzo de 1894, la de 31 de Diciembre del mismo, el Real decreto de 14 de Octubre de 1896, la Real Orden de 27 de Agosto de 1897, el Real decreto de 13 de Septiembre de 1898 en la enseñanza secundaria, iban paulatinamente aplicando y desarrollando una organización bien fundada, acertadamente concebida y generalmente aceptada por cuantos se preocupan de conducir al hombre desde la primera edad por los trámites más seguros, más cortos y de mejor resultado al completo desenvolvimiento de su poder, sin deterioro de la personalidad. Este decreto de que nos ocupamos, es el segundo fracaso de aquella obra, verdaderamente educadora, después del Real decreto de 12 de Julio de 1895.

Las medidas anteriores dejaban establecido desde que el niño se ponía bajo la dirección del Estado, las energías que lleva consigo dependientes de las que eran peculiares de sus progenitores y que corresponden á la edad de engendramiento, orden en la serie de los actos de esta clase, consanguinidad paterna, antecedentes morbosos inmediatos ó remotos, por línea directa ó colateral.

Comprendían luego las proporciones de las partes de su cuerpo como punto de partida en el cálculo de su desarrollo ó crecimiento y como datos del tipo antropológico, que venía á constituir elemento importante para ulteriores estudios que no están desprovistos de trascendencia.

Señalaba después el alcance de sus fuerzas, así mecánicas, como de los sentidos y de sus facultades psíquicas, determinando al mismo tiempo sus condiciones fisiológicas normales respiratorias y circulatorias especialmente cardíacas y reflejas, que podían ser registradas más adelante periódicamente ó en cualquier instante.

Y hacían seguir la natural manifestación del sujeto educativo observada, provocada ó corregida por el maestro de primeras letras, en las escuelas de esta clase, y más adelante, por otro profesor especial de educación, el cual, últimamente, quedaba encargado de iniciar al educando en las ventajas de su cultura, en los medios de acrecerla y en las precauciones que debía tomar para no destruirla; proporcionando siempre con oportunidad y á favor de determinados recursos contributivos, los elementos materiales para conseguir el objeto deseado.

Todo esto venía á constituir la piedra angular, la base fundamental de una educación inteligente, el registrador de todo yerro, el indicador de cualquier trastorno, el consultor constante de todos los momentos para continuar la marcha ó torcer en el camino en cualquier empresa que el mismo educando ó sus deudos se propusieran. Las materias de estudio, los juegos, los trabajos manuales, los ejercicios corporales ó los de la inteligencia, el arte, el oficio, la profesión variable; todo debe girar alrededor de la base fundamental humana, orgánica, fisiológica, psíquica, que debe ser siempre bien estudiada, determinada y atendida.

Todo se viene abajo con la prescripción que se consigna en el decreto. Ya con relación á las Escuelas Normales, se pospuso y se aplazó la educación física, la fisiología y la higiene en ellas, por Real orden de 5 de Mayo del corriente año; y ahora se relega y anula indirectamente esta base fundamental en los Institutos por el art.º 4.º citado del Real decreto de 26 del propio mes: los Jefes de establecimientos secundarios, quienes demuestran no comprender el alcance de la Ley, se encargarán de hacer el resto estableciendo incompatibilidades entre las demás enseñanzas y la de gimnasia. Todos conspiran para hacer ineficaz la Ley de 9 de Marzo de 1883.

Nada significan las opiniones sustentadas y las conclusiones admitidas en el Congreso internacional de Madrid de 1892, las del Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid también de 1898, las de los Congresos de Bona, de Lieja, de Amberes, de Rennes, de Bruselas, de Mons, los ejemplos constantes de Suecia, de Alemania, de Bélgica, de Francia, de Holanda, de Inglaterra; los trabajos de Lagrange, de Marey, de Mosso, de Tissié, y de tantos otros; los votos de Huberland, de Schépers, de Lesoir, de Cuperus, de Poiry, de Petit, de Demoar, de Marinel, de Landrain, de Demyen. España debe continuar, al parecer, constantemente fuera del concierto europeo.

Ni las iniciativas locales como las de esta Asociación de Barcelona, las de Burgos, de Badajoz, de Bilbao, ni las regionales de Navarra; nada es bastante á llevar á las esferas del Gobierno de un modo permanente, la persuasión de que la cultura corporal con base científica y pedagógica ha de ser preocupación continua de los Directores de la educación nacional.

Cuando salimos de una dolorosa experiencia dejando en poder de extrañas tierras que hasta poco fueron nuestras, pobladas por hermanos y conteniendo cuantiosos intereses españoles; cuando la decadencia del país es de cada día mayor, amenazando una disolución del Estado á seguida de la disolución de ideas en disparidad extraordinaria; es seguramente modo de atajar el desquiciamiento general reconcentrarse en sí mismo y juntarse en hoz compacto cuantos comulguen en análogos ó idénticos principios de salvación. Esto procura la Asociación de Gimnástica, tal es el fin que persigue al secundar los propósitos de la Federación de Sociedades españolas, por dicho motivo acudirá con su representación á la Asamblea próxima de confederados como concurrirá al Congreso internacional de París en 1900; y con este objeto se dirige á los delegados de todas las regiones reunidos en la Cámara Legislativa.

Podrá ser ó no eficaz su excitación á los Poderes para que se rectifique ó enderece la marcha iniciada por el Gobierno, evitando caminos peligrosos para la enseñanza al abandonar la senda trazada á la educación é instrucción por los hombres inteligentes de todos los países, pero aunque aspire al mejor éxito de sus esfuerzos un accidental y momentáneo fracaso no ha de hacerle cejar en la propagación del ideal que acaricia en la convicción profunda de que el recto juicio no puede oponerle otro que lo sustituya.

Los principios de Montaigne, de Locke, de Rousseau, de Pestalozzi, de Iselin, de Campe, de Salzmann y de Spencer se han propagado ya; las ideas de Ling, de Zauder, de Wide, de Jahn, de Waldow de Euler, de Eckler, de Kluge, de Kaweran, de Eiselen, de Spiess, de Guts Muths, de Kloss, de Lion de Jaeger, de Schreber, y de tantos otros han hecho su camino, distinguidas personas en esta nación en funciones de su cargo ó por arte de su palabra han contribuido á señalar el principal é importante papel que la educación física representa en un plan de enseñanza acertado y entre ellas, D. Fernando de Gabriel, D. Manuel Becerro, D. Juan Montilla, D. Rafael Conde y Luque, Albareda, Montero Rios, Navarro y Rodrigo, Canalejas, Linares Rivas, Groizard, Gamazo, Calleja, Vincenti, San Martín, Letamendi, Pulido, Ordax, Espina, Capo y tantos otros; entre el mismo personal educativo del Monarca se incluye un reputado é inteligente Profesor de esta clase, y después de tantas autoridades ponen fuera de discusión las ventajas de una institución de trascendencia semejante y cuando tan meditadas y regulares medidas se han dictado para hacerla eficaz en sus resultados, no se puede permanecer impasible viendo que toda esa obra laboriosamente levantada y desenvuelta, se hunde anulando en un momento la providencia legislativa que la fundó.

Por tan atendibles razones, la Asociación de Gimnástica Catalana eleva su queja á la Representación del País en Cortes, y pidiendo que refuercen su clamor cuantos aspiren á levantar la cultura nacional sobre base sólida para llevarla al nivel conveniente y que todas las naciones ilustradas proclamen como objetivo del general esfuerzo, solicita respetuosamente:

1.º Que se signifique al Gobierno de S. M. la conveniencia de cumplirse estrictamente la ley de 9 de Marzo de 1883 relativa á la educación física ó gimnástica.

2.º Que en su consecuencia, no se prescinda en ningún caso tratándose de cualquier reforma de enseñanzas en Escuelas Normales é Institutos de estudios secundarios, de atender especialmente y como elemento fundamental de la obra educativa que debe entrañar todo plan acertado de la aplicación de todas las medidas de registro de ingreso en los citados establecimientos y de todas las anotaciones periódicas que se hayan declarado necesarias en el desenvolvimiento y progresos de los alumnos

en las manifestaciones de su actividad mantenida ó promovida por los diferentes medios materiales, trabajos ó estudios á que se contraiga el plan establecido; debiendo constituir tales registros un cuaderno de consulta de todos los momentos.

3.º Que para conseguir todo fruto posible en esta materia, se procure completar la enseñanza con todas aquellas explicaciones, consejos ú observaciones higiénicas ó fisiológicas que la edad de los alumnos consienta y que gradualmente hagan que se asimilen su esencia y se penetren del espíritu que lo informa, atendiendo para ello á la elección y mejora del personal encargado de tarea docente tan delicada.

4.º Que se eleve al propio tiempo la consideración de dicho personal y se le retribuya cual corresponde á las relevantes aptitudes que ha de reunir y á la tarea verdaderamente laboriosa que debe desempeñar.

5.º Que á fin de que cumpla su objeto de verdadera necesidad general, se haga obligatoria á todos los alumnos en la medida oportuna, conforme al espíritu de la misma ley que no autoriza al Gobierno á quitar la obligación una vez establecida y provistos los cargos, obligación que dejó en suspenso la Comisión mixta de ambas Cámaras hasta dicha provisión, como es natural entenderlo y según se desprende del proyecto tal como lo aprobó el Congreso de señores Diputados en sesión de 16 de Mayo de 1882 donde se había declarado absolutamente obligatoria, y conforme lo entendió primero el Real Consejo de Instrucción pública en dictámen autorizado por Real Orden de 31 de Diciembre de 1894 y después al Excmo. Sr. Ministro Don Aureliano Linares Rivas, en términos que sólo puede omitirse la obligación por una verdadera violencia de la Ley.

Esta Asociación confía en la justicia, superior inteligencia y elevado criterio de la Cámara esperando que amparará el derecho de los ciudadanos.

Esperando gracia de V. A.

Barcelona. Siguen las firmas.

Sermo. Sr. Presidente del Congreso de Sres. Diputados.

CUENTOS DEPORTIVOS

¡EL GRAN TRIUNFO!

A las bellísimas Presidentas de la FLORALIA CICLISTA

Fruto de la antigua amistad que se profesaban las familias de Oteiza, San Juan y Menendez, era el cariño que unía á sus primogénitos Ricardo, Roberto y Hermenegildo.

Los tres cursaban la misma carrera; juntos se les veía en teatros y soirées; la voluntad del uno era la de los otros dos; en todo congeniaban... Solo una cosa al parecer trivial separaba á Roberto y Ricardo á ratos, de Gilito.

Los dos primeros sentían decidido afán por las luchas deportivas. Gilito, una decida animadversión contra todo lo que oliera á *Sport*.

Mientras que Gilito paseaba por calles y paseos haciendo conquistas, perdía miserablemente el tiempo tratando de *todo un poco* en el círculo ó andaba de visiteo, Ricardo y Roberto bogaban por el puerto en su elegante *outrigger*, excursionaban de lo lindo en *tandem*, ó sacando de quicio á su compañero le hacían servir de *testigo* en sus repetidos asaltos á espada ó florete.

Ni el relato ameno é interesante de sus aventuras deportivas, ni los atractivos de un día de caza lleno de emociones y peripecias, ni la risueña perspectiva de una excursión en yacht, nada absolutamente era suficiente para convencer á Gilito de la bondad de las luchas *Sportivas*, á el solamente le interesaban las modas que le convertían en el figurín más perfecto y acabado y *ainda mais* en objeto de curiosidad, que su elegancia, su hermosa presencia, despertaba entre sus bellísimas y numerosas amigas.

* * *

D. Santiago Oteiza de regreso de uno de sus frecuentes viajes al extranjero, trajo á Barcelona, cumplida suficientemente su esmerada educación en el *Sacré Cœur*, á su hija Elena, tipo perfecto y acabado, compendio y resumen fidelísimo de la clásica belleza española y con esto está dicho todo, ahorrando al prosista el buscar fingidas frases en la poesía, para retratar algo tan hermoso, que solo contemplándolo se comprende.

Y ocurrió algo más, de lo que inevitablemente hubiera tenido que suceder, al poco tiempo de residir en la ciudad, la encantadora Elena: que se enamoraron perdidamente de ella Roberto y Gilito.

El problema era de difícil resolución. Ambos jóvenes distinguidos, de posición desahogada, hijos de familias íntimamente ligadas por una antigua amistad con la de Elena; si grande era el apuro en la elección para esta, no lo era en cantidad menor para su padre D. Santiago.

De nada sirvieron las insinuaciones cariñosas de los hermanos, las advertencias de las respectivas familias, las prudentes observaciones de Elena, al oír en el intervalo de pocos días, de horas quizás, las frases de amor de sus rendidos galanes; ni aun el consejo de D. Santiago, de que dejaran para más adelante, maduramente pensado, el resolver asunto de tanta monta.

Gilito y Roberto insistieron cerca de Elena para que decidiera entre ambos, alegando, que su fallo lo respetarían con resignación, si era adverso, asegurando de paso que no sería ello causa de animosidad entre ellos, aunque en el fondo no lo pensarán así seguramente.

* * *

Pretextando buscar alivio á una enfermedad crónica que de largo tiempo venía padeciendo D. Santiago decidió emprender nuevo viaje por España y el extranjero, acompañado de Ricardo y Elena.

Calcúlense el desconsuelo, en que quedarían Gilito y Roberto viendo desaparecer de su lado al ídolo de sus caras ilusiones y risueñas esperanzas, sin haber conseguido inquirir siquiera, cual de los dos era el preferido!

* * *

Gilito volvió á frecuentar sus círculos y sus teatros; en el *record* de sus visitas andaba á caza de noticias de Elena, pero nadie sabía darle razón de su paradero....

En cuanto á Roberto, volvió con más ahinco que nunca á su vida de *sportman*, sin duda para distraerse de las amarguras que le laceraban en el fondo de su corazón.

Raro era el día que junto con otros compañeros ó solo, no recorriera infinidad de kilómetros, pensando sin duda aproximarse más al ídolo de sus ensueños.

Ocurrió un día, que pedaleando por las costas de G... se encontró inesperadamente—¡tan inesperadamente!—con Ricardo.

Hubo explicaciones por ambas partes, recriminaciones, protestas de cariño, y tan y tan hondo le llegaron á Ricardo las frases de Roberto, que accedió á indicarle el lugar de su residencia, que era el de Elena y de su padre pero, nada más; lo demás corría de cuenta de Roberto.

Desde entonces Roberto salvaba á diario en su bicicleta aquellas costas; como cazador furtivo huía de las miradas de todo el mundo, anhelando con impaciencia grande, encontrarse con las de Elena y por fin se vieron... pudieron hablarse; las frases de eterno cariño, las palabras de amor, que Roberto de todo corazón la prodigaba, la convencieron, rindieron su alma y su espíritu al joven y apuesto deportista.

Roberto para vencer la gran distancia que le separaba de su amada, recorría al anochecer de cada día, kilómetros y más kilómetros; para acortar terreno, cerca del lugar donde residían los Oteizas, vadeaba un río, merced á una lanchita allí dispuesta para uso de los peatones; trepaba con agilidad y destreza muros y corría campo á traviesa, para prolongar más tiempo, aquel que compartía en amorosa plática con la hermosa Elena de sus amores. Y así un día y otro día hasta que por *casualidad* sin duda, lo supo D. Santiago y se enteró del *record* que á diario efectuaba Roberto anhelando algo que cuando es grande y digno, solo se alcanza á fuerza de constancia y sacrificios.

* * *

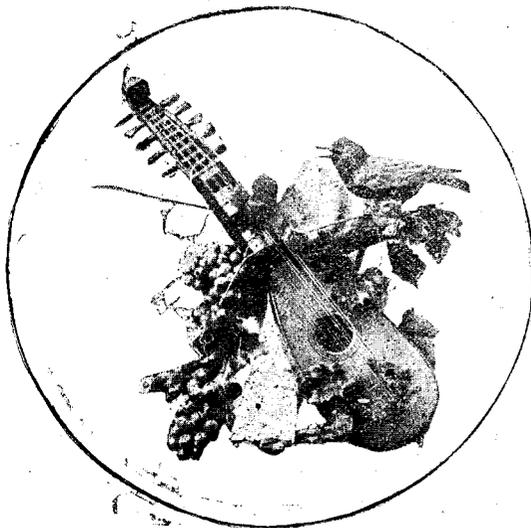
Los señores de Oteiza volvieron á Barcelona á principios de Otoño y á nadie extrañó cuando se supo lo ocurrido que se anunciará para muy en breve el enlace de Elena de Oleiza con nuestro querido compañero de pedal D. Roberto San Juan.

El *record* del amor había obtenido su *gran triunfo*.

¡Gilito aun no le han entrado aficiones al *sport*.

¡Pobre chico!

Narciso Masterrer.





Canto de Amor.

JACQUES WAGUET.

Automovilismo

No cabe negar que, aunque á paso de tortuga, el automovilismo va dándose á conocer en este bendito país siempre en retraso.

El primer automovil que vino á España fué probablemente uno que trajo, hace 4 años, Ricardo Campo, de Madrid. Era una máquina rara, feucha y antiestética, una especie de triciclo-carretilla pero con motor. Rafael Gasset vió el artefacto, le gustó, ó mejor le chocó, y quiso lanzarlo desde su poderosa palanca del *Imparcial*; pero no supo hacerlo; limitóse á anunciarlo en la cuarta plana, por cierto con todas las palabras no españolas disparatadas.

Pero el automovil de Campo, además de feo, andaba mal, no pasando de media docena de paseos que pudo dar por el Retiro y quedando arrinconado el auto-cachivache en un desván, donde desde aquella fecha se está muerto de risa.

Vinieron después Giarretta y Rasyon y dieron á conocer el Dion-Bouton aplicado al triciclo. Luis Bermejillo fué el primero de los madrileños *smarts*, que diríamos hoy, que lució su motociclo en la Castellana. En seguida aparecieron los coches automóviles de modelo cupé. No recuerdo si fué el marqués de Mudela ó el de las Navas el que

trajo el primero. Siguieron luego M. Blay, y el Conde de Peñalver, el que fué alcalde de Madrid, y su hermano Ignacio y el duque de Alba y otros que en este momento no acuden á la pluma. La Reina Regente adquirió también uno eléctrico, que nadie ha visto

EL FEMINISMO



Soy simpática; soy bella
y consumada ciclista
y hago 50 kilómetros
en carretera ó en pista.

andar fuera de los jardines de Palacio. Entre motocoches y motocicletos contarán hoy un par de docenas en todo Madrid. Y esto es todo. No se ha tardado en dar de bruceos con el hecho brutal de que, mientras no se afirmen ó empiedren las calles como Dios manda y no se civilicen las carreteras, no hay automovilismo posible. Las calles de Barcelona comparadas con las de Madrid son pistas impecables.

El movimiento automovilista se siente ya un poco por todas partes. El Reverte lo implanta en Sevilla; en el Norte se establece un servicio público de Pamplona á dos ó tres villas vecinas; en Barcelona empiezan á circular, se establecen dos casas y se proyectan hermosas empresas.

Y la verdad es que no es posible deje de imponerse el hecho de haber llegado el motocoché á hacer 62 kil. por hora, como en el reciente record Beconais, y salvado los 594 kil. de París á Burdeos en 11 horas, y haber adelantado tres horas al tren en París-Roubaix.

Hay que hacer algo; y este algo es el automovil Club de España, ó de Cataluña, sino.

La obra ofrece una dificultad mayúscula; porque el "Automovil-club" de nuestro país, además de ser una asociación para el fomento del automovilismo, tiene que ser una fuerza eficaz y de cida para hacer que se *civilicen* las carreteras. Sin eso el "Automovil-Club" nacería muerto.

A ello hemos de consagrar nuestra preferente atención en LOS DEPORTES y esperamos poder contar con el apoyo de cuantos se interesan por lo que es, no sólo el más moderno de los sports, sino la futura puntilla de los ya viejos ferrocarriles, de esos socialistas monstruos de velocidad que un día asombraron y que á fines del siglo 20 serán considerados como rancieros conductores de carga, indignos de conducir viajeros que habrán ya celebrado el triunfo definitivo de la locomoción individualista.

A. V.

* * *

Pronta á constituirse la sociedad que para el fomento del automovilismo funda nuestro amigo el inteligente sportman D. Federico Daniel creemos ha de ser interesante para nuestros lectores el conocer el hermoso programa que la sociedad que ha de llamarse "Automovil Club" presenta en el artículo segundo de sus estatutos. Dice así: Artículo 2.º "El objeto de esta Sociedad es la explotación en España de los vehículos automóviles, fomentando su afición y propagando sus ventajas. Entrará pues dentro del objeto social:

A. La compra y venta directamente ó en comisión, de biclos, triclos y carruajes de todas clases movidos por la electricidad, el vapor, la benzina ú otro cualquier medio mecánico, así como todos los accesorios necesarios ó útiles para dichos vehículos.

B. La explotación directa de los coches automóviles prestando con ellos, como se hace con los coches movidos por fuerza animal, el servicio público y particular; estableciendo paradas de automóviles eléctricos de alquiler en calles y plazas; contratando con círculos y sociedades recreativas el servicio de dichos coches para sus socios; ó arrendándoles á particulares.

C. La organización de concursos y carreras de vehículos automóviles.

D. La instalación de un local confortable donde puedan reunirse y guardar sus vehículos automóviles los accionistas mediante el pago de un estipendio mensual que fije la Junta Directiva.

E. La creación, cuando el desarrollo de la Sociedad lo hiciere necesario, de un taller de reparaciones de las máquinas y acumuladores.

F. La formación de planos é itinerarios para facilitar las excursiones y viajes.

G. La instalación de estaciones para la carga ó cambio de acumuladores, tanto dentro de la ciudad como en el campo.

H. Todo lo demás que, dentro de la generosidad del objeto social, crea conveniente la Junta Directiva.

A tan elevados y completos ideales no se nos ocurre otro comentario que felicitar al amigo Daniel y desearle con sus compañeros de sociedad prosperidad y fortuna.



EL BOTON BASILONE

El distinguido tirador italiano D. Rafael Basilone, merced á un sencillo invento, ha encontrado el medio de desterrar de las pedanas, á los tiradores que con notoria mala fé y empleando arteras mañas, ocultan las estocadas recibidas.

Consiste el invento de Basilone, en un boton, que colocado al extremo del florete ó espada, dejará en el cuerpo del que recibe la estocada una señal perfecta si el golpe es bueno y no dejará huella alguna si solo resultase *plaqué*, ó si resbalase.

Las aplicaciones de tal invento, son numerosas y utilísimas: en primer lugar, si se usa el boton Basilone en *Torneos*, *Certámenes* y *Asaltos*, simplificará de tal modo la tarea de los jurados, que para ocupar dicho cargo, no serán entonces necesarios muchos conocimientos esgrimísticos, resultando por ende, los jurados mucho más imparciales en sus fallos, que los que ahora se estilan.

La segunda y también muy principal aplicación del invento Basilone, será la de destruir en las pe-

danas, la mala fé de muchos pretensiosos que callan siempre las estocadas recibidas, apoyados por jurados que les amparan en sus malas artes, luciendo entonces cuando el nuevo boton se use, el verdadero mérito, y anulando ciertas protecciones, sobradamente parciales.

En una palabra, si la esgrima es un arte noble y caballeresco, solo los realmente caballeros podrán pisar las pedanas, pues los falsarios y los malos tiradores, tendrán que retirarse avergonzados al ver resplandecer la verdad que tan cuidadosamente ocultan.

¡Ah! si el boton Basilone hubiese sido conocido y usado en el *Certamen* del 25 Abril de 1897, efectuado en Barcelona!

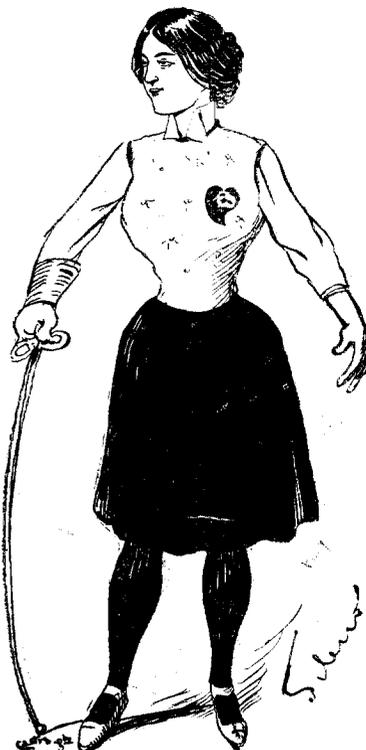
M. S.

Unión Velocipédica Española

Ignorándose aún en esta ciudad, los resultados ó acuerdos del último Congreso de la U. V. E. y á fin de evitar que la marcha de los asuntos de esta Región tan floreciente hasta el presente no tengan interrupción, el Vice-Presidente D. Claudio de Rialp ha dirigido á los Sres. Presidente del Comité y Jefe Cónsul de la 6.^a Región las siguientes comunicaciones:

EL FEMINISMO

“Enterado por el Vice-Secretario general de la Unión que pesan sobre la Caja general dificultades de orden económico, que el Sr. Presidente ha dejado su puesto é igual conducta han seguido la mayoría de los miembros del Comité Central; ignorando hasta la presente fecha que el Congreso haya podido reunirse y cuales acuerdos se hubiesen tomado, creo deber mio en vista de las circunstancias y usando



Con el florete en la mano nadie en el mundo me gana y resulto campeona en todas las salas de armas.

de la autoridad de mi cargo, dar las siguientes disposiciones en caminadas á dar dificultades á la marcha regular de los asuntos de esta Región:

"Que todos los funcionarios del Comité Regional de que es V. digno Presidente continuen en sus puestos y ocupándose de los asuntos de su cargo con mayor celo, si cabe, que hasta hoy.

"Que todas las cantidades que se recauden y que no correspondan á la Caja de esta Región se depositen en un establecimiento de crédito para destinarlas á los fines procedentes tan pronto se haya normalizado la situación.

"Espero Sr. Presidente que todos contribuirán á que el estado próspero de esta Región, no decaiga por dificultades transitorias de otras Regiones.

"Díos guarde á V. muchos años.

"Barcelona 8 Junio, de 1899.

"El Vice-Presidente de la U. V. E.

Claudio de Rialp."

Sr. Presidente del Comité de la 6.^a Región de la U. V. E.

"Los asuntos de la U. V. E. en la capitalidad, siguiendo desde hace poco tiempo una marcha anormal, conforme V. no ignora, me obligan en cumplimiento de los deberes de mi cargo á tomar algunas disposiciones que espero serán llevadas á cumplimiento con el interés y acierto que siempre ha distinguido al Cuerpo Consular de que es usted digno Jefe en esta Región.

"En su consecuencia le suplico que se dirija á todos los Cónsules y Vice-Cónsules notificándoles que las dificultades por que pasa la Federación en estos momentos son transitorias y tendrán en breve una solución favorable, y que sigan trabajando sin decaimiento, nuevas adhesiones y las renovaciones de este año.

"Todas las cantidades que se recauden y que no correspondan á la Caja de esta Región deseo que se depositen en un establecimiento de crédito para en su tiempo darles el destino que proceda.

"Díos guarde á V. muchos años.

"Barcelona 8 Junio de 1899.

"El Vice-Presidente de la U. V. E.

Claudio de Rialp."

Sr. Jefe Consul de la 6.^a Región.



Teniendo necesidad de ausentarse durante una temporada de Barcelona nuestro estimado amigo Sr. Muns se ha hecho cargo interinamente de la Tesorería del Comité regional de la U. V. E. su

distinguido Presidente nuestro respetable amigo D. Buenaventura Pollés.

Para la verbena y día de San Juan se preparan varios festejos en el *Club Velocipédico* que prometen resultar muy lucidos. De la combinación del programa están encargados nuestros amigos los Sres. Bouffard y Ubach.

Manillar de carreras en su última crónica viene pesimista y á nuestro modo de ver con justo motivo, se conduce de nuestra decadencia, (de la ciclica, entendámonos) del abandono en que todo yace, etc., etc., pero no se acuerda de contribuir con una flor á nuestra *Floralia Ciclista*.... ¡Pérfido!

El domingo pasado se inauguró en el término de Gracia una nueva sociedad con el título de "Peña Graciense." Se efectuaron bonitas carreras y transcurrió la tarde alegrement.

El martes pasado regresó á Palma, nuestro estimado amigo D. Ignacio Seguí director de "La Bicicleta", quien ha tenido la atención que mucho le agradecemos de dedicar un precioso objeto para premio de nuestra *Floralia Ciclista*.

El notable ciclista Sr. Campañá en Barbastro, con su automovil, tomó un encargo á las 10²⁵ mañana para cumplirlo en Huesca antes de las 12, los 50⁷⁰⁰ km. que separan á dichas ciudades los recorrió en una hora 20m. Con máquinas como esta de la casa De Dion et Bouton que puede desarrollar una velocidad máxima de 60 k. por hora, puede darse un atracón de kilómetros y más kilómetros.

Continua enfermo de alguna gravedad el director de nuestro querido colega *El Record* de Zaragoza D. José Parga Vazquez.

Unimos nuestros votos á los del colega anhelando el completo restablecimiento de tan distinguido compañero.

Se han recibido en el Jefe Consulado de la U. V. E. y se entregarán á quienes pertenezcan los diplomas de *routier* y las medallas de las últimas pruebas de 100 kilómetros que se verificaron en el trayecto de Badalona á Arenys de Munt.

Parece que el motivo de no haberse recibido á su debido tiempo, es porque una vez despachados dichos títulos, ocurrió la dimisión del Sr. Barunat, Presidente de la U. V. E., lo que retardó su firma é hizo que debieran ser firmados por el Vice-Presidente Sr. Marqués de Beniel.

Ha regresado de su excursión por Valencia, Murcia y Alicante, nuestro apreciado amigo y Consul de la U. V. E. en esta ciudad D. Isidoro de Salazar. Segun nos manifiesta el estado del ciclismo es deplorable sobre todo en las dos primeras provincias, no ocurriendo lo propio de la de Alicante, gracias á los esfuerzos del Consul de la Unión en aquella ciudad, que hace titánicos es-

fuerzos para mantener un poco de animación entre los ciclistas.

Según rumores parece que el Campeonato de Velocidad de la U. V. E. se correrá este año en Figueras, cuya pista es la que reúne mejores condiciones de Cataluña.

Varios Clubs verificaron el domingo pasado excursiones á Mataró con objeto de presenciar y aún tomar parte en unas carreras que según rumores que circularon por esta ciudad debían allí celebrarse.

La circunstancia de detallar las carreras y aún los premios, dió visos de verosimilitud á la noticia, haciendo que en nuestro último número le dedicáremos algunas líneas.

Dichas carreras no se verificaron quedando así chasqueados los que se trasladaron á dicha ciudad.

El "Club Ciclista" está preparando una excursión á S. Miquel del Fay que parece se celebrará uno de los próximos domingos.

Como anunciamos el sábado día 3 hizo su excursión á Caldetas la sección ciclista del aristocrático Círculo Ecuestre, concurriendo á la misma los Sres. Marqueses de Sentmanat y Alfarrás, hermanos Desvalls, Rouvier y Despujol. Es de notar que á dicha excursión no concurrió ningún elemento de la *Peña Ciclista*, recientemente fusionada con dicho Círculo.

El *Cyclist's Club* hará hoy una excursión á Caldas y S. Miguel del Fay que se verá muy concurrida á juzgar por la animación que reina.

El conocido corredor aragonés Clemente Fabian que hacía unos dos años residía en esta capital, acaba de salir para Zaragoza, donde residirá en adelante.

La "S. de V." verificará el próximo domingo día 18 la excursión de este mes, que como anunciamos será á Argentona (33 kil.)

Siguiendo la acertada organización que se disfruta en sus excursiones, se ha publicado el programa de la anunciada, según el cual se efectuará la salida en grupos de 6 como máximo, en la forma y hora que crean más conveniente para encontrarse en Mataró á las ocho de la mañana; á dicha hora se saldrá en comitiva de la fonda de Montserrat, dirigiéndose al paso que marcará el Capitan al restaurant Soler de Argentona donde se hallarán dispuestos juegos de *lawn-tennis*, *cricket* y otros para pasar agradablemente la mañana. A las 12 y media se servirá el *vermouht* y á la una la comida y café en dicho restaurant, dándose por terminada la excursión á las cuatro de la tarde, efectuando cada uno el regreso en la forma que crea más oportuna.

Los gastos de la excursión se han fijado en cinco pesetas, recibiendo inscripciones hasta el día 15.

En dicho programa se incluyen datos de la salida de trenes de Barcelona y cada uno de los pueblos del trayecto, en la ida y la vuelta de la excursión, para los socios que deseen efectuar una parte en tren.

Por último indica el trayecto á recorrer detallando los kilómetros entre cada pueblo para mayor comodidad de los turistas.

Nuestra sincera felicitación á dicha Sociedad, por su inmejorable organización, digna de ser imitada por todos los Clubs y que tan brillantes éxitos le proporciona.

El domingo pasado efectuaron una excursión á Argentona varios socios del *Club Velocipédico* entre los que recordamos á los Sres. Robreño (D. J.) Capitan, Bruguera sub-capitan, Catarineu, Prat, Puntas y Jové. Seguramente que hubieran acudido muchos más á no ser por la lluvia que cayó de madrugada.

Los excursionistas fueron á Granollers, donde almorzaron, continuando después por Cardedeu, Llinás y Dos Rius. Por la tarde regresaron al Club por la carretera directa (Vilasar-Masnou) acudiendo á recibirles varios socios del referido Club. La excursión resultó muy agradable y divertida, contrariada solo por el fuerte viento que reinó durante todo el día.

El *Club Velocipédico*, efectuará en los días 17 y 18 del actual una interesante excursión á Arenys de Mar. La salida será á las 6 de la tarde del 17 y por la noche en Arenys se dedicarán á la pesca conocida por el *bolitx*. Se regresará á Barcelona el domingo por la tarde.



FEDERACIÓN GIMNÁSTICA ESPAÑOLA

Según nuestras noticias se proponen asistir á la próxima reunión que celebre el Comité Ejecutivo varios de los individuos pertenecientes al mismo y que residen en provincias para tratar de la reforma de la enseñanza de la gimnástica y de la próxima Asamblea.

Nos escriben de Badajoz que estuvo regularmente animado el segundo festival que organizó el Comité de la Federación Gimnástica Española.

Los trabajos ejecutados fueron muy agradables: tanto en el salto en el trampolín, como en las anillas y especialmente en paralelas, demostraron los Sres. Aguilar, Cano, Daza, Palacios, Díaz, Romero, Ortiz y Núñez, que son más que aficionados, verdaderos artistas, siendo todos muy aplaudidos por su habilidad y destreza.

La segunda parte del festival lo constituían dos partidos de pelota á 30 tantos, en que tomaron parte notables aficionados distinguiéndose muy especialmente D. Paulino Prieto que es un pelotari muy bueno y D. Antonio Ortíz, que luchó de verdad.

Repetimos nuestros aplausos al Comité Provincial de la Federación por sus trabajos y el éxito de su propaganda.

El Record de Zaragoza, dedica largo espacio á la propaganda de la gimnástica. Con tal motivo le enviamos nuestra entusiasta felicitación ¡Adelante!

En Huesca, merced á la actividad y buen deseo de un querido compañero nuestro de redacción ha quedado constituido el Comité Provincial de la Federación, por los siguientes señores, sobradamente conocidos por sus aficiones deportivas:

Presidente D. Mariano Pelayo, Vice-Presidente D. Gregorio Campaña, Secretario D. Vicente Cajal, Tesorero Mariano Campaña, Vocales 1.º don Mauricio Bernad, 2.º D. Jose María Lasoara, 3.º D. Ramon Mayor (Delgado).

Record.... teatral.

Lírico.—La distinguida concurrencia que se da cita en este teatro, ha tenido ocasión de aplaudir, una vez más, á tan notables artistas en *María del Carmen*, *Meterse á Redentor*, *Teatro feminista* y muy de veras al señor Manso en su precioso monólogo *Un drama en 5 minutos*.

En la satírica comedia de J. Benavente, *La Comida de las Fieras*, con que el autor distinguido nos da á conocer filosofías de la vida real, acreditándose de fiel observador, llevando á su obra personajes bien estudiados, la ovación fué grande y muy merecida, pues rayaron á la altura de siempre sus fieles intérpretes, distinguiéndose mucho, la Srta. Cobeña, Tuhiller y Cuevas. Esta obra ha de alcanzar bastantes representaciones.

El Eldorado.—La obra "Amor bagnato" ha sido un verdadero triunfo para la bella Morosini y el señor Gravina, que con las señoritas Tani (Elena y Adela) recogieron grandes aplausos. El público corresponde á los notables artistas.

Novedades.—La compañía que debutó anoche, es de las que se recomiendan por sí mismas, y auguramos que los aplausos de Barcelona no serán menos que los obtenidos en Madrid al presentar las obras de repertorio y estrenos. Por hoy no podemos decir más.

Jardín Español.—Completamente transformado, y conste que esto ha supuesto para la empresa muchos gastos y no poco trabajo, abrió sus puertas, el fresco y bonito teatro del Paseo del Gracia, el 3 del corriente, inaugurando la temporada de verano y con una compañía muy aceptable y precios sumamente baratos, todo lo cual, ha de contribuir á que, el citado teatro, siga contando

sus representaciones por llenos y el público le dedique su especial predilección.

Con un director artístico como el notable escritor y periodista distinguido D. Federico Urrecha, un maestro Director de fama y tan generales simpatías como el señor Perez Cabrero, y por fin, un director de escena y primer actor, tan discreto y aplaudido como Valentín García, á quien el público tiene verdadera estima, se puede hacer mucho y se hará de fijo.

Los artistas, todos muy recomendables, forman un buen conjunto que el público ha podido apreciar ya y ha aplaudido mucho.

Entre los citados artistas notaremos, á la señorita Gallardo, que es muy simpática y canta con buen gusto como lo demostró, en la romanza del *Cabo Primero* que mereció los honores de la repetición, la señorita Menéndez que se distinguió mucho en *El Marquesito*, con la Srta. Gallardo, y el señor Robles que tiene voz grata, es buen músico y dice muy bien, y la Srta. Villalva, buena actriz, y una tiple muy graciosa, cantando bien y *que se baile alguna cosita*. Caracterizó bien los personajes y ganó una gran ovación, con Valentín García, que hizo un *Paco el músico* delicioso, sin incurrir en *chocarrerías* grotescas y dando al tipo todo el relieve que tantos aplausos ha conquistado al simpático y correcto actor en Madrid y provincias, cantando unos *couplets* muy intencionados, y que el público no se cansa de oír. La obra se hará todas las noches. Muy bien la señora Martí y los señores Muñoz y Casals.

Los tres millones, estrenados el lunes último, día de moda, no es una de las obras dignas de Jaksón-Veyan y Lopez Silva; pues nos tienen acostumbrados á cosas mejores. Asunto viejo y aquel desenlace traído por los *cabellos* del chico que cubren el famoso testamento convertido en gorro, no deja de ser doblemente inocente; pero el diálogo y los chistes amontonados en la obra no permiten dar descanso á la risa y el público aplaudió mucho.

Los artistas trataron con cariño la obra y fueron aplaudidos con justicia.

La música alegre y juguetona de Valverde, tiene dos números simpáticos que hubieron de repetirse á petición de los espectadores.

Creemos que la obra durará en el cartel, pues no cabe duda que gustó.

Y siento tener que dejar para el próximo número la apertura del Nuevo Retiro y el beneficio de Antonio González.

Jf. del C.

BOLEAS Y REVESES

Partidos extraordinarios del Frontón Condal

SÁBADO, 3 JUNIO.—Irigoyen y Bachiller, rojos, saque del 7, contra Gogorza y Navas, azules, saque del 7 y medio.

La cátedra y la taquilla otorgaron sus favores á los rojos, que efectivamente tomaron pronto la delantera, llegándola á obtener de 6 puntos en la segunda decena. Tienen entonces un buen arranque ambos azules, y al igualarse á 20 y á 21 de tal modo entró el pánico por el dinero rojo, que para cubrirlo se dieron momios inconcebibles por los azules, con gran contentamiento de los buscadores de diferencias. Logran alguna ventaja los azules en la tercera decena, durante la cual se tira el dinero en favor del citado bando; mas al entrar en la cuarta recuperaron los rojos el terreno perdido, y aunque los azules logran tres puntos de ventaja (37 por 34 rojos), tras unos hermosos tantos atrozmente competidos se repite la igualada á 38, logran el 39 los encarnados, igualan el penúltimo tanto los celestes, y la ansiedad y el movimiento propios de estos casos se agrandan y centuplican esta vez tanto más cuanto menos había tenido estima el color rojo que tan brillantemente supo defender estos últimos tantos.

Y después de algunas nuevas apuestas sin base fija, pues cada cual buscaba ó aceptaba la operación en medio del general bullicio según las propias necesidades de cubrirse por uno ú otro bando, sacó Gogorza, restó Bachiller procurando alargar, y se jugó un hermoso y último tanto en que tomaron parte los cuatro jugadores con una codicia y un ahinco dignos del interés que tenía y la victoria que representaba la obtención de aquel *quince*. Por fin le resultó á Bachiller una pelota colocada por encima la cabeza de Gogorza, y como Navas titubease un momento entre correr á aire exponiéndose á tener que entrar á bote pronto ó colocarse á bote, este cortísimo instante de duda bastó para que el proyectil le ganara los terrenos, y al atrasarse Félix para entrar á bote, tan sólo la mismísima punta de la cesta pudo dar en la pelota sin que fuese posible devolverla. Se apuntaron, pues, el 40 los rojos, primitivos favoritos, cobrando las mutuas de su color á 8'70 pesetas por duro. Este partido resultó muy bueno de todas veras, no debiendo hacer especial mención de ningún pelotari, porque los cuatro se hicieron merecedores hoy de nuestro más entusiasta aplauso.

DOMINGO, 4.—Gamborena é Ibaceta, rojos, saque del 7, contra Chiquito de Ondárroa y Navas, azules, saque del 7 y medio.

Bravísimamente empezó el partido, aunque yendo por delante los azules; que se apuntaron la primera decena por 7 rojos. Iguales á 10 y á 12, recobran la delantera los celestes para no perderla. El juego de Navas domina el de Ibaceta en seguridad y colocación, dando esta contingencia la victoria á los azules por 9 puntos.

Los duros rojos intentaron una miajita de bronca como queriendo protestar de tener que pasar al bolsillo de los azules, pero como ello no tenía remedio, así sucedió á pesar del conato de quejumbrosa protesta.

El partido valió poca cosa si descartamos el valor de 8'30 pesetas que valieron cada una de las mutuas ganadoras.

MARTES, 6.—Gogorza y Navas, rojos, contra Irigoyen y Bachiller, azules.

Era este partido la repetición del que tan bueno resultó el último sábado, cambiado el color de los respectivos bandos y sin el medio cuadro de ventaja que aquel día llevaba Irigoyen en el saque.

Bueno, buenísimo, resultó también hoy este partido... hasta el tanto 25, en que hubo la última igualada. Luego decayó Bachiller, y con visible superioridad alcanzaron sus 40 tantos los rojos cuando los azules tenían 31. Irigoyen y Gogorza estuvieron muy bien durante todo el partido. Navas superior. La cátedra acertada. Las mutuas rojas á 8'95.

JUEVES, 8.—Chiquito de Ondárroa é Ibaceta, rojos, saque del 7, contra Gamborena y Olascoaga, azules, saque del 7 y medio.

De tal modo cogieron de entrada la delantera los azules, que se pudieron en 19 tantos por 4 rojos, debido al inteligente juego de Olascoaga, que colocando la pelota volvía loco á Ibaceta. Bien se esforzaron los retrasados en recuperar el terreno perdido, y algo en este sentido lograron, llegando á estar en 17 por 25 azules; mas éstos volvieron á apretar y á colocar y llegaron á la meta con 14 puntos de ventaja.

La cátedra acertada. Las mutuas azules á 7'60 pesetas por duro.

D. Lota.

Diversiones para hoy.

Lirico.—Tarde: "Meterse á Redentor".—Noche: "La Comida de las Fieras".

Novedades.—Noche: "Los Asistentes" "Pedro Ximenez" y "La Praviana".

Tivoli.—Tarde: "La Dolores".—Noche: "El Clavel rojo".

Jardín Español.—Tarde: "De Herodes á Pilatos" "La Tonta de Capirote" "El Cabo Primero" y "Los tres millones".—Noche: "Los tres millones" "La Tonta de Capirote" "De Herodes á Pilatos" y "Viva mi niña".

Nuevo Retiro.—Tarde: "La banda de trompetas" "La hija del barba" "La Viejecita" y "El mantón de Manila".—Noche: "El mantón de Manila" "El baile de Luis Alonso" "Pepe Gallardo" y "La hija del barba".

Eldorado.—Tarde y noche "Amor bagnato" y "Festa di servitore".

Frontón Condal.—Grandes partidos por renombrados polotaris.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España
Semestre. 3 ptas.
Año. 5 "
Extranjero y Ultramar
Año. 8 "

Los pagos se efectúan por adelantado.

LOS DEPORTES

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

(La de **MAYOR** circulación de España en su género.)

Oficinas: Montjuich del Carmen, 5

PRECIOS DE VENTA:

Ejemplar. **10 cénts.**

PARA LOS VENDEDORES
25 ejemplares. 2 ptas.

Anuncios y Comunicados
á precios convencionales
No se devuelven los originales.

Anuncios. Solicitense tarifas de precios. Todo anunciante satisfará 0'15 por derechos de timbre.

PIANOS J. VIDAL

GARANTIZADOS POR 10 AÑOS



VENTA Á PLAZOS y al contado
Fábrica y Despacho: Amalia, 38
BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz:

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y el 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas:

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados y de Manila cada cuatro jueves.

Línea de Buenos Aires:

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo:

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.

El 25 de cada mes, de Barcelona, vapor Mogador, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger:

El vapor *Joaquín del Piélagó* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, *Sres. Ripol y C.^a*, plaza Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Centro Velocipedista de Jaime Farigola

Cortes, 165, (chaflán Villarroel) — **BARCELONA**

BICICLETAS RALEIGH

VENTAS Á PLAZOS Y CON GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Alquiler de Bicicletas * GRAN PISTA * Taller de Reparaciones

* * * Lámparas á Gas Acetileno * * *

Representación de la acreditada marca **COLUMBIA HARTFORD**

J. Burrell & C.^A

CONSTRUCTORES

Yates, lanchas de vapor, canoas, botes de salvamento, remolcadores, etc., etc.

ZAPATERIA "LA ISLEÑA" de ROSALÍO ESCALER

Grande y variado surtido en calzado. — Especialidad en el hecho á medida y único en su clase para el ciclista.
PRONTITUD Y ESMERO EN LOS ENCARGOS

Hospital, 99 — Barcelona

Camisería Corbatería

Géneros de punto y Novedades
Gran variedad en cuellos y puños
desde 1 pta. juego

Rico surtido en camisas
y calzoncillos confeccionados
Géneros especiales para la medida

ENRIQUE CARRERA

Conde del Asalto, 10 (frente al Crédit Lyonnais)

Especialidad en los encargos

Gran Almacén de Bicicletas de Alquiler

DE LA ACREDITADA MARCA **Posseburg**

JOAQUIN TORMES

Sucesor de RAMON VIDAL

REPARACIONES, ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Paseo de Gracia, 91 — Barcelona

30 duchas 25 pesetas

Gimnasio Solé

CALLE DE KONTJUICH DEL CARMEN NÚMERO 5

A. SANROMÁ

EX-OPERARIO DE HUMBER, GLADIATOR, ETC.

BALMES 64

BARCELONA

TALLER

DE

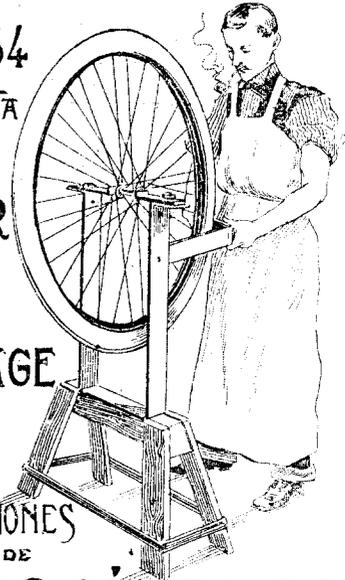
MONTAJE

Y

REPARACIONES

DE

VELOCÍPEDOS



VAQUERÍA SUIZA del Parque de Barcelona

LECHERÍA, CAFÉ, CERVECERÍA Y RESTAURANT

abierto todos los días desde las 6 de la mañana. — Cubiertos desde 4 pesetas y á la Carta á todas horas

Almuerzo especial á 1,50 pesetas

(Estos almuerzos se sirven de 7 á 10 de la mañana únicamente)

Gran Salón para Banquetes y departamentos para familias, destinados al servicio de Restaurant.

Se sirven encargos para Bodas, Bautizos, Lunchs, Banquetes, Refrescos, etc., etc.

MARQUESINAS para depósito de máquinas,
utensilios para recomposición de las mismas y otras comodidades para los señores ciclistas.

CENTRO DE REUNIÓN DE LA BUENA SOCIEDAD

CAJA DE PRÉSTAMOS

Santa Margarita, 3, entres. (esquina Unión)

LA BARCELONESA

Se presta sobre alhajas, géneros, muebles, pianos y otros efectos.

DESPACHO PARTICULAR.

Medias para CICLISTA

CONFECCIÓN A MEDIDA

F. VIETA

Nueva de San Francisco, núm. 5

Casa dedicada exclusivamente á la confección de medias y calcetines sin costura.

PHEBUS

Noé Boyer, & C^{ie}

Sucursal en Barcelona

1 - CALLE VERGARA - 1

BICICLETAS
Y MOTOCYCLOS
de todos modelos
y precios

Gran baratura
é inmenso y variado surtido
de accesorios.

Piezas de recambio
Nuevos modelos de frenos

Ventas al contado y á plazos
Se remiten catálogos gratis

Gran taller de
Reparaciones

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

— DE —

FRANCISCO SOLÉ

Montjuich del Carmen, n.º 5. — Barcelona

DUCHAS

TIRO



GIMNASIO

ESGRIMA



GABINETE

ANTROPOMÉTRICO

::30 duchas 25 pesetas!!

Baños á domicilio con agua

☉ ☉ dulce y de mar ☉ ☉



☉ CICLISTAS ☉

La casa que vende Gorras — Jerseys — Pantalones — Cinturones —
Medias — Zapatos á precios de fábrica, es sin disputa alguna la

CAMISERÍA KNEIPP DE J. SANTIVERI

Calle del Call, núm. 20.—BARCELONA

Grande novedad en Gorras de Ispique á 3 ptas.

Cinturones con Cartera y Relojera á 4 ptas.

Medias á 3 ptas. 🍷 Jerseys desde 4 ptas.

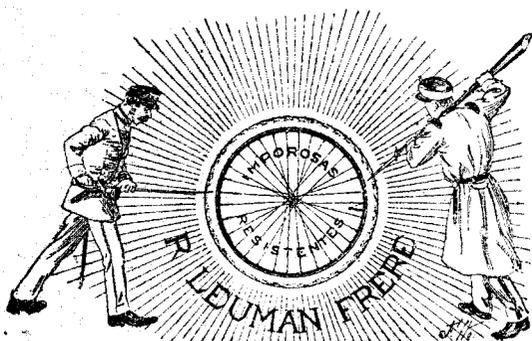
NEUMÁTICOS de TODAS CLASES

Casa que vende más barato y garantiza el resultado tanto de las cámaras como de los bandajes.

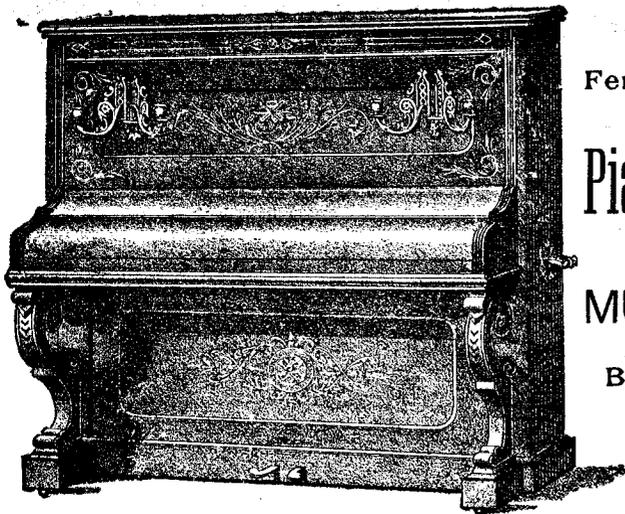
Taller de reparaciones, calle Riereta, 1

Despacho: Unión, 3, Barcelona

Manuel Ferrer en cta.



Próximo á publicarse el Catálogo ilustrado.



JUAN AYNÉ

Fernando VII, 51-53 y Call, 22, Barcelona

Pianos. Alquiler; venta á plazos

ARMONIUMS DE ALEXANDRE
MÚSICA ✨ INSTRUMENTOS

Bocas para bicicletas (especialidad)

Guitarras desde 5 ptas. Mandolinas españolas.
Acordeones, Arístones, Cajas de música
y toda clase de instrumentos á manubrio.

MIOTONO

Elíxir compuesto con los principales medicamentos tónicos KOLA, COCA, QUINA, etc., etc.

Utilísimo como medicamento que evita la fatiga y el mejor como medicamento de ahorro.

LINIMENTO SPORTIVO

FR. COCIÓN UNIVERSAL

Indispensable para el entrenamiento y como calmante de pué. de grande fatigas.

De venta en el laboratorio y farmacia de J. SOLER,

Plaza de Santa Ana, 52

Los aficionados al *Deporte Nacional* deben leer:

El Imparcial Taurino

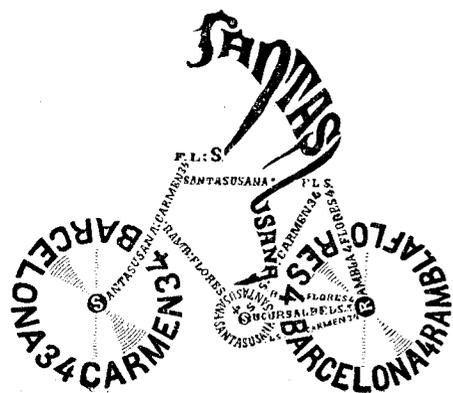
Número suelto: diez céntimos.

Administración: Montjuich del Carmen, 5



BICICLETAS SALZER

LIGERAS ✨ SÓLIDAS ✨ ELEGANTES
GRAN FERRETERIA DE SISTACHS RIBAS Y COMP.^a
23 y 29 - Escudillers - 23 y 29



SANTASUSANA

CARMEN, 34

BICICLETAS PERFECCIONADAS
Máquinas para coser. Máquinas para calceta
DE TODOS LOS SISTEMAS

Aparatos para Baños ● Duchas
Ventas á plazos y al contado.

Taller de reparaciones.



LA MECÁNICA

DE J. CASANOVAS

Vende, compra, cambia, alquila y compone todos los modelos

Bicicletas desde **40** duros

Máquinas de coser desde **8** duros

Venta á plazos y al contado

Aseguradas y á pruebas,



13 y 15, Regomir, Barcelona

Enseñanza gratuita

HOMEOPATÍA

Gran farmacia homeopática especial

DE
* GRAU - ALA *

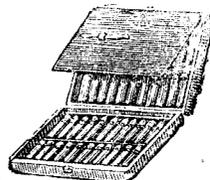
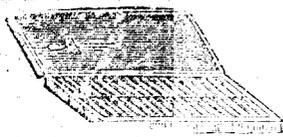
8, Calle de la Unión, 8. — BARCELONA

Esta casa, montada á la altura de las más acreditadas del extranjero, se halla surtida de todo cuanto tenga relación con la homeopatía.

Botiquines de 5 á 100 pesetas

Obras de Homeopatía

Se remiten Catálogos



J. THOMAS

Reproducciones Artísticas

MALLORCA, 365 (entre Lauria y Bruch). — BARCELONA

Única casa en España que ha obtenido las más altas recompensas

en todas las Exposiciones universales á que ha concurrido.

VINOS CASA LLOPART VINOS

6, ARAY, 6

Casa fundada en 1855

6, ARAY, 6

PROVEEDORA DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Sin rival en vinos **Rancios superiores**, los cuales cuentan más de 25 años de almacenaje.

Especialidad en vinos para enfermos y convalecientes.



Escopeta marca "JABALÍ"

Fábrica Mecánica de Armas de Fuego

EDUARDO SCHILLING

Carretera de Mataró, 481 y 487

BARCELONA. — SAN MARTIN

Únicos Agentes y Depositarios de las Armas

Marca "**JABALÍ**"

Luis Vives y C.^a

Fernando VII, núm. 23 — Barcelona